



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Formación Básica II

(Programa del año 2018)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 20/04/2018 13:14:31)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ANTROPOLOGIA	LIC.EN PERIODISMO	013/0 9	2018	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
STRASSER, GEORGINA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
ARCE, ITATI LILIANA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2018	22/06/2018	15	60

IV - Fundamentación

“Iniciarse en el conocimiento del enorme abanico sociocultural humano es indispensable y no implica un mero ejercicio de curiosidad frente a “lo exótico” (íntimamente intuido como inútil o inferior), en especial para quienes se formarán en ciencias sociales. Estamos convencidos que ello sigue siendo necesario para comprender al ser humano, además de constituir un factor motivador para pensar alternativas para construir sociedad en el inicio del siglo XXI, particularmente crítico, incierto y en búsqueda de su sentido” (Sabarots, 2011:16).

Los contenidos propuestos para el programa de esta materia corresponden a desarrollos de la Antropología Socio-cultural y no de la Antropología Biológica o de la Arqueología. La Antropología, y en particular la rama Socio-cultural, fue constituyéndose como disciplina científica desde fines del siglo XIX construyendo su objeto de estudio en torno a la alteridad social y cultural. Si bien en sus orígenes se distinguió de la Sociología por su objeto de estudio (el “Otro” lejano y exótico: las “sociedades primitivas”, no complejas, no desarrolladas, “sin historia” y sin Estado), y por el método de abordaje que el mismo requería (la etnografía), desde la segunda mitad del siglo pasado, al volcarse a estudiar grupos de la misma sociedad de pertenencia del antropólogo, se fueron difuminando las fronteras entre ambas disciplinas, sobre todo a nivel de teorías, conceptualizaciones y perspectivas epistemológicas y teórico-metodológicas. Sin embargo, aún se destaca la originalidad de sus aportes en lo que fueron sus técnicas específicas para el estudio de aquel Otro distante (largas temporadas de trabajo de campo para aprender la lengua nativa, pero también para lograr aprehender la cultura desde su propia lógica, para adquirir la perspectiva “emic”; observación participante, entrevista abierta) y su principio metodológico (el “relativismo cultural”) sobre el cual fundar la objetividad que en tanto ciencia debía detentar (hoy redefinida desde una perspectiva que no ignora el rol del

sujeto cognoscente).

Desde una postura epistemológica constructivista, se reconoce que el objeto de estudio de la Antropología Socio-cultural (como en toda disciplina) tiene un devenir histórico de construcción, de-construcción y re-construcción a partir de críticas teóricas y propuestas parcialmente superadoras, devenir que a su vez deja su impronta en otras disciplinas y en las representaciones del sentido común.

Con los contenidos seleccionados para esta materia se pretende aportar a los futuros profesionales del campo de la Comunicación una formación amplia sobre algunos ejes centrales de la disciplina antropológica, de manera que los estudiantes cuenten con herramientas teórico-conceptuales para el análisis crítico de problemáticas actuales y cercanas a su práctica profesional, favoreciendo una mirada interdisciplinar que permita aprehender la complejidad de los problemas sociales.

El dictado de Antropología está previsto para el primer cuatrimestre del 4to año de la Licenciatura en Periodismo, luego de que los alumnos hayan cursado Filosofía, Sociología y Análisis de la Realidad Contemporánea, lo cual permite ir estableciendo articulaciones teórico-conceptuales con estas materias, y con Epistemología y Política y Comunicación que cursarán paralelamente a Antropología. Se espera que la materia de Antropología les brinde herramientas conceptuales para aprehender de manera crítica contenidos más específicos de su disciplina sin perder la perspectiva socio-cultural del fenómeno humano y evitando incurrir en reduccionismos o simplificaciones de la complejidad de los hechos sociales.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Transmitir conocimientos y reflexionar con los alumnos sobre los procesos socioculturales, subrayando la necesidad de un abordaje que tenga en cuenta la complejidad de estos fenómenos (incluido el eje político-económico) y promoviendo en los alumnos una actitud crítica sobre las diferentes teorías y conceptos desarrollados en este campo.
- Proponer el acercamiento a diferentes discursos provenientes de la Antropología pero también de otras ciencias sociales, a los fines de propiciar una mirada constructivista que permita reconocer el condicionamiento socio-histórico de los modelos teórico-conceptuales.
- Destacar la centralidad del concepto de cultura para entender el comportamiento humano y la limitación de las explicaciones reduccionistas.
- Analizar a través del concepto de identidad y desde los aportes realizados por la Antropología, los aspectos de etnicidad, juventud y género.
- Analizar el vínculo entre lenguaje y poder, y problematizar el concepto de cultura popular en relación a los derechos humanos y los medios de comunicación.
- Aplicar las herramientas conceptuales desarrolladas desde la Antropología a problemáticas de nuestra sociedad actual vinculadas con las futuras áreas de trabajo de los alumnos.

VI - Contenidos

PROPUESTA DIDÁCTICA

La secuencia temática de las unidades propone un acercamiento gradual de los alumnos al campo de la Antropología: desde las generalidades del quehacer antropológico y del devenir de su objeto de estudio y de sus enfoques, hasta la especificidad de conceptos y las discusiones en torno a éstos (tales como el concepto de cultura, identidad, etnicidad, género, entre otros). Si bien la propuesta es necesariamente lineal, se pretende ir trabajando los temas en forma progresiva, estableciendo vínculos entre los diferentes textos y autores, de manera que los alumnos construyan una red conceptual y no un listado de bibliografía y términos. Así, por ejemplo, en la unidad 1, los textos propuestos sobre el quehacer de la disciplina y su objeto de estudio introducen inevitablemente al alumno en la especificidad del fenómeno humano, lo que será trabajado en profundidad en la unidad 2; en esta segunda unidad (Naturaleza y Cultura) se empieza a trabajar con el concepto de cultura, el cual se desarrollará más extensamente en la unidad siguiente, así mismo, las críticas contra el reduccionismo biologicista y contra la mirada dicotómica Naturaleza vs Cultura, serán retomadas luego al tratar el tema de identidad étnica y de género. Igualmente, la incorporación en la mirada antropológica del eje desigualdad/hegemonía/ciencia y poder (abordado en la unidad 1 en torno a la crítica al Modelo Antropológico Clásico), está presente en todas las unidades: en la crítica a la sociobiología, en torno a la conceptualización de cultura, en la propuesta para el estudio de las identidades y en relación al lenguaje y los discursos hegemónicos.

CONTENIDOS:

Unidad 1. El campo de la Antropología socio-cultural.

Caracterización de la Antropología socio-cultural, aspectos comunes a las ciencias sociales, aportes desde su particularidad: el estudio de la diversidad cultural, comparación y relativismo.

La Antropología en los diferentes contextos sociohistóricos, distintos períodos de la disciplina en función de la construcción del objeto de estudio (el otro cultural) desde distintos marcos teóricos y abordajes metodológicos. Las teorías predominantes: Evolucionismo, Modelo Antropológico Clásico, críticas, propuestas superadoras y redefiniciones teórico-conceptuales posteriores.

El principio metodológico del Relativismo Cultural: aportes y limitaciones.

Unidad 2. Naturaleza y cultura: determinismo, dualismo o síntesis?

El “fenómeno humano”: diferencias cualitativas respecto de otras especies animales. La capacidad simbólica: origen y base de la conducta humana. Lenguaje y cultura. Mente, cerebro y cultura. Interrelación entre fenómenos somáticos y extrasomáticos: la cultura como constitutiva de la naturaleza humana. La centralidad del concepto de cultura para entender el comportamiento humano. Cultura y personalidad. Críticas al discurso biologicista y a la sociobiología.

Unidad 3. El concepto de Cultura.

El concepto de cultura, polisemia y centralidad en el desarrollo de la disciplina antropológica. Desarrollo histórico del concepto, cada definición como reflejo de distintas perspectivas para estudiar la alteridad. El sentido iluminista de cultura, el sentido antropológico clásico de cultura, la concepción (socio-)semiótica, la relación entre lo material y lo simbólico. Cultura y el concepto de habitus de Bourdieu. Ideología, cultura y poder: hegemonía y culturas populares.

Unidad 4. Identidades y formas básicas de agrupamiento.

El antropólogo en la ciudad, formas básicas de agrupamiento y desigualdad. Significados e historicidad del concepto de Identidad: crítica a la concepción esencialista, la perspectiva relacional. La identidad como construcción social. Identidad como espacio de dominación-subordinación-estigma-resistencia. Identidad étnica, juvenil y de género. Aportes de la teoría del género.

Unidad 5. Lenguaje, cultura y sociedad

Lenguaje y construcción de la realidad, la acción sobre la realidad a partir de la acción sobre su representación (la eficacia simbólica). Lenguaje y poder: El lenguaje autorizado, desigualdad lingüística, prejuicios lingüísticos, incompetencia lingüística, incompetencia comunicativa; habitus lingüístico, mercado lingüístico y capital lingüístico. Análisis crítico del discurso, el discurso entre lo micro y lo macro, el discurso como expresión (y herramienta) del poder social de grupos o instituciones. Cultura popular, derechos humanos y medios de comunicación. Cruce entre antropólogos y comunicólogos: lo popular y lo masivo.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La cursada contará con 9 clases de trabajos prácticos, en los cuales se abordarán los contenidos mínimos de cada unidad: 2 clases para la unidad I, 1 clase para la unidad II, 1 para la unidad III, 3 clases para la unidad IV y 2 clases para la unidad V). Dentro de la bibliografía obligatoria asignada para cada unidad (en función de los objetivos planteados y de acuerdo a los contenidos referidos a cada una de ellas), se ha seleccionado aquella que se trabajará en las clases de trabajos prácticos a razón de un texto por clase.

Los textos escogidos como “Bibliografía de Trabajos Prácticos” son de carácter más introductorio y general, permitiendo a los alumnos introducirse gradualmente en los temas y trabajar en los prácticos los contenidos mínimos de cada unidad. Para que las clases prácticas se puedan desarrollar en su carácter “práctico” es que resulta obligatoria la lectura previa del texto correspondiente, para lo cual los alumnos dispondrán de una guía de lectura orientadora.

Además se ha seleccionado para cada clase de trabajo práctico un “Material práctico” para ser discutido y analizado desde el marco conceptual aportado por la bibliografía. Dentro de este material práctico se incluyen textos breves ejemplificadores de perspectivas presentadas y/o cuestionadas, algunos de fuentes académicas, otros que provienen de los medios de comunicación o de la literatura, así como también material audiovisual. En la búsqueda de dicho material práctico se priorizó su potencial para establecer puentes entre el campo de la Comunicación y la Antropología.

En clase se desarrollará una dinámica de discusión que promueva la integración de conceptos, perspectivas teóricas y problemáticas planteadas en el curso. En grupos reducidos los alumnos deberán leer y discutir, a la luz de los conceptos previamente analizados, el material práctico dado como ejemplo.

VIII - Regimen de Aprobación

Para aprobar este curso, los alumnos disponen de clases teóricas a cargo de la profesora responsable de la asignatura y clases prácticas a cargo del profesor responsable de prácticos.

Regularidad:

Se considerará alumno regular al que cumplimente los siguientes requisitos:

- Asistencia al 60 % de clases teóricas.
- Asistencia al 80 % de clases prácticas
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos.
- Aprobación de 1 parcial integrador de los contenidos mínimos trabajados en las clases prácticas (bibliografía obligatoria de los prácticos), con dos instancias de recuperación, con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro) (que implica el 60% o más del contenido del parcial). (Ord. C.S. 13-03).

El alumno que logre alcanzar el total de estos requerimientos estará en condiciones de rendir el examen final como “alumno regular”, en las fechas que la institución dispone según calendario académico.

Carácter de libre:

Se considerará alumno libre:

- Aquél que se haya inscripto para cursar la asignatura regularmente y no pudiese cumplir con alguno/s de los requisitos solicitados en el punto anterior para el caso de Regularidad.
- Aquél que habiendo adquirido la condición de “alumno regular”, se le venció el periodo de regularidad que establece el Régimen Académico (Ord. C.S. 13-03).
- Aquél que se inscribió y no cursó la asignatura y desea rendir examen final.
- Aquel que no se inscribió y no cursó y desea rendir examen final.

Para rendir examen final, podrá presentarse en las fechas previstas para tal fin por la institución, aprobando en primera instancia una evaluación escrita sobre los contenidos mínimos de los trabajos prácticos (bibliografía de los prácticos), para pasar luego a la instancia de examen final, el que podrá ser oral o escrito.

Se solicita a los alumnos que se encuentran en esta condición, que se inscriban diez días hábiles antes de la fecha del examen final elegida y que se contacten con el equipo docente responsable para darles la fecha de la evaluación previa y para orientarlos sobre el programa vigente.

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD 1

[2] BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

[3] - AUGÉ, M. y J. P. COLLEYN (2005) “Introducción” y Cap. 1 “Comprender el mundo contemporáneo”, en *Qué es la Antropología?* Editorial Paidós, Bs As. (pp. 9-27).

[4] - VITELLO, M. E., M. MANCUSI y J. GHIGLINO (2006) “Evolucionismo: el primer paradigma antropológico” y “Teorías clásicas de la Antropología del siglo XX” en Chiriguini comp. *Apertura a la Antropología*. Edit. Proyecto, Bs.As. (pp. 145-204).

[5] - GRAVANO, A. (1995) “La imaginación antropológica. Interpelaciones a la otredad construida y al método antropológico”, en *PUBLICAR*, año IV, N° 5 (pp.71-91) Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/publicar/article/view/1148/1012>.

[6] - SEGATO, R. 2013. *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros, pp. 74-77.

[7] - SEGATO, R. 2004. “Antropología y Derechos Humanos: Alteridad y Ética en el Movimiento de los Derechos Universales”, *Série Antropologia*, N°356, Brasília. Fragmentos.

[8] BIBLIOGRAFÍA DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

[9] TP1

[10] - BOIVIN, M., ROSATO, A., ARRIBAS, V. (2004) “Introducción”, en *Constructores de Otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. 3ra. edición, Editorial Antropofagia, Bs. As. (pp.7-13).

[11] MATERIAL PRÁCTICO:

[12] - “Los Rituales Corporales de los Nacirema”. Texto original: *Body Ritual among the Nacirema*. Horace Miner. *American Anthropologist*, New Series, Vol. 58, No. 3. (Jun., 1956), pp. 503-507.

[13] TP2

[14] - HERSKOVITS, M. (1968) “El problema del relativismo cultural”, en *El Hombre y sus obras*. La ciencia de la

antropología cultural. Fondo de Cultura Económica, México (pp.75-93).

[15] - NARVAJA, BENITO: “Algunas reflexiones sobre el relativismo cultural”. En: Chiriguini, M.C. (compil.): Apertura a la Antropología: alteridad, cultura, naturaleza humana. Proyecto editorial, Buenos Aires, 2008.

[16] UNIDAD 2

[17] BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

[18] - DOMÍNGUEZ MON, A. (1994) “Lenguaje humano y lenguaje animal”, en Lischetti comp. Antropología, Ciclo Básico, UBA, EUDEBA (Nueva edición) (pp.199-204).

[19] - GEERTZ, C.(1973) “El impacto del concepto de cultura en la idea de hombre”, en La interpretación de las culturas. Gedisa, duodécima reimpresión, Barcelona, 2003 (pp. 43-59).

[20] - HARRIS, M. (2004) [1989] “Desbiologización de la cultura: los boasianos: Raciología, eugenesia y hereditarismo; Oposición a las teorías biologicistas de la cultura” y “Biologización de la desigualdad: El coeficiente intelectual es el destino; Un coeficiente intelectual bajo causa patologías sociales versus las patologías sociales causan un coeficiente intelectual bajo”, en Teorías sobre la cultura en la era posmoderna. Crítica, Barcelona (pp. 69-84).

[21] BIBLIOGRAFÍA DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

[22] TP3

[23] - CHIRIGUINI, M. C. (2008) “La ‘naturaleza’ de la naturaleza humana” en Chiriguini comp. Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto, Bs.As. (pp.235-257).

[24] MATERIAL PRÁCTICO:

[25] - <https://www.youtube.com/watch?v=3WTN2LIwLY>

[26] UNIDAD 3

[27] BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

[28] - VITELLO, M. E., M. MANCUSI y J. GHIGLINO (2006) “Evolucionismo: el primer paradigma antropológico” y “Teorías clásicas de la Antropología del siglo XX” en Chiriguini comp. Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto, Bs.As. (pp. 145-204).

[29] - MARGULIS, M. (2009) “La noción de cultura: Introducción; Signos, lengua y cultura; Cultura y naturaleza; Hacia una definición semiótica de cultura”, en Sociología de la cultura. Conceptos y problemas, Biblos, Bs. As. (pp.13-55).

[30] - GIMÉNEZ, G. (2007), “La concepción simbólica de la cultura”, en Estudios sobre la cultura y las identidades sociales. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Coahuilense de Cultura (pp.25-51). Disponible en: <http://www.paginasprodigy.com/peimber/cultura.pdf>

[31] BIBLIOGRAFÍA DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

[32] TP4

[33] - GRAVANO, A. (2006) “La cultura como concepto central de la Antropología”, en Chiriguini, M.C. comp. Apertura a la Antropología, alteridad, cultura, naturaleza humana. Proyecto Editorial, Bs. As. (pp. 68-90).

[34] MATERIAL PRÁCTICO:

[35] - DE CASTRO, J. (1975) “El ciclo del cangrejo”, en Geografía del Hambre, Solar/Hachette, Bs. As.

[36] - “El mal gesto: la comunicación no verbal en diferentes culturas”, en

<http://unaantropologaenlaluna.blogspot.com.ar/2012/01/el-mal-gesto-la-comunicacion-no-verbal.html>

[37] UNIDAD 4

[38] BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

[39] - GIMÉNEZ, G. (2007), “Cultura e identidades”, en Estudios sobre la cultura y las identidades sociales. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Coahuilense de Cultura (pp.53-97).

[40] - SEGATO, R. (2013) Selección de La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros pp. 173-174.

[41] - BOURDIEU, P. (1990) “La “juventud” no es más que una palabra” en Sociología y Cultura, Editorial Grijalbo, S.A, México, D.F. (pp. 163-173).

[42] -CONWAY, J. K., BOURKE, S. C. y SCOTT, J. W. (1996) “El concepto de género”, en M. Lamas comp. El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual. Universidad Nacional Autónoma de México, Porrúa, México, (pp. 21-33).

[43] BIBLIOGRAFÍA DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

[44] TP5

[45] -CHIRIGUINI, M. C. (2008) “Identidades socialmente construidas”, en Chiriguini comp. Apertura a la Antropología. Proyecto Editorial, Bs. As., (pp. 61-78).

[46] MATERIAL PRÁCTICO:

[47] - Video breve realizado por Lluís Bartra y Dayon Moiz, que expone en términos cotidianos la perspectiva relacional en la construcción de las identidades. <http://paqueseanserios.com/episodios/nosotros-ellos/>

[48] TP6

[49] - TRENTINI, F, S. VALVERDE, J. C. RADOVICH, M. A. BERÓN y A. BALAZOTE (2010) “Los nostálgicos del desierto: la cuestión mapuche en Argentina y el estigma de los medios”, en Cultura y representaciones sociales, año 4, n° 8. México.

[50] TP7

[51] - SCIORTINO S. (2013) “Mujeres, madres y luchadoras: representaciones políticas de las mujeres originarias en los discursos identitarios”. VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Bs. As. - - SCIORTINO S. (2014) Conclusiones de “Violencias relacionadas, derechos debatidos y mujeres movilizadas: el aborto en la agenda política de las mujeres indígenas en Argentina” en Caravelle [En ligne], 102 | 2014.

[52] MATERIAL PRÁCTICO:

[53] - MEAD, M. Sexo y temperamento: En tres sociedades primitivas (fragmentos).

[54] UNIDAD 5

[55] BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

[56] - BOURDIEU, P. (1985) “Lenguaje y poder simbólico” en ¿Qué significa hablar? Ediciones Akal, S. A., Madrid, España (pp. 65-95).

[57] - BOURDIEU, P. (1990) “Lo que quiere decir hablar” y “La censura” en Sociología y Cultura, Editorial Grijalbo, S.A, México, D.F. (pp. 95-108, 115-118).

[58] - GARCIA CANCLINI, N. (1987) “Ni folklórico ni masivo ¿qué es lo popular?” en Diálogos de la comunicación, N° 17.

[59] BIBLIOGRAFÍA DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

[60] TP8

[61] - VAN DIJK, T. A. (1999) “El análisis crítico del discurso” en Anthropos (Barcelona), 186, septiembre-octubre 1999, pp. 23-36.

[62] MATERIAL PRÁCTICO:

[63] - DEL MANZO, M. B. (2006) “El lugar de la violencia simbólica en el discurso de la información” en Trampas, Comunicación y Estudios del Lenguaje. Una mirada interdisciplinaria de los objetos comunicacionales, Octubre de 2006, pp. 56-60.

[64] TP9

[65] - REGUILLO, R. (1998) “Derechos humanos y comunicación. Un malestar invisible: derechos humanos y comunicación”, en Revista Chasqui, N° 64, diciembre, Quito Ecuador.

[66] MATERIAL PRÁCTICO:

[67] - Fragmentos de las Guía para el tratamiento mediático responsable de la salud mental; de las identidades de géneros, orientación sexual e intersexualidad; de la niñez y adolescencia. Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Eudeba. 2012-2016.

X - Bibliografía Complementaria

[1] UNIDAD N° 1:

[2] - KROTZ, E. (2004) “Alteridad y pregunta antropológica”, en BOIVIN, M., ROSATO, A., ARRIBAS, V. Constructores de Otridad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural. 3ra. edición, Editorial Antropofagia, Bs. As. (pp.16-21).

[3] - NEUFELD, R. M. y S. WALLACE (1998) “Antropología y Ciencias Sociales. De elaboraciones históricas, herencias no queridas y propuestas abiertas”, en R. M. Neufeld, M. Grimberg, S. Tiscornia y S. Wallace comp. Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento. Eudeba, Bs. As. (pp.37-56).

[4] - LISCHETTI, M. (1994) “La Antropología como disciplina científica. I. Caracterización de la Antropología como ciencia, II. Situación histórica y conocimiento en Antropología, 1. El Modelo antropológico clásico, 2. La antropología contemporánea y la descolonización”, en Lischetti comp. Antropología, Ciclo Básico, UBA, EUDEBA (Nueva edición) (pp.10-63).

[5] - CHIRIGUINI, MC. (2006) “Del colonialismo a la globalización: procesos históricos y Antropología”, en Chiriguini comp. Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto, Bs.As. (pp. 29-52).

[6] -KAPLAN, D y MANNERS, R. (1981) “Antropología: métodos y problemas en la formulación de teorías. I. El campo de la Antropología, II. Relativismo vs. Comparación, III. Tipos estructurales y comparación, IV. El problema de la definición de teoría, V. La relación entre la teoría etnológica y el hecho etnográfico, VI. Problemas especiales en la teorización antropológica, VII. La objetividad del informe antropológico”, en Introducción crítica a la teoría antropológica. Nueva Visión (pp. 19-66).

- [7] - MENÉNDEZ, E. (1991) “Definiciones, indefiniciones y pequeños saberes”, en: *Alteridades*, Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa. México. 1 (1), pp. 21-32.
- [8] - RAMOS, M., VALVERDE, S., GARCÍA, A. y LEWIN, D. (2006) “La antropología: algunos conceptos, ramas y escuelas”, en RAMOS, M., VALVERDE, S. y A. Balazote (coord.) *La antropología y el estudio de la cultura*, Biblos, España (pp.19-38).
- [9] UNIDAD N° 2:
- [10] - WHITE, L. A. (1964) “El símbolo. Origen y base de la conducta humana”, en *La ciencia de la cultura. Un estudio sobre el hombre y la civilización*. Paidós, Bs As.(pp.41-55).
- [11] - GEERTZ, C.(1973) “El desarrollo de la cultura y la evolución de la mente”, en *La interpretación de las culturas*. Gedisa, duodécima reimpresión, Barcelona, 2003 (pp. 60-83).
- [12] - LEVI-STRAUSS, C. (1984) “Lenguaje y sociedad”, en *Antropología Estructural*, Eudeba, Bs. As. (97-107).
- [13] - LEVI-STRAUSS, C. (1970) “Naturaleza y Cultura” y “El problema del incesto”, en *Las estructuras elementales del parentesco*. Paidós, Bs. As. (pp.35-59).
- [14] - BERGER, P. y LUCKMAN, T. (1994) “Internalización de la realidad. a. Socialización primaria. b. Socialización secundaria, en *La construcción social de la realidad*. Amorrortu, Bs. As. (pp. 164-185).
- [15] - BOAS, F. (1964) [1943] “El problema racial en la Sociedad moderna”, en *Cuestiones fundamentales de Antropología Cultural*. Ediciones Solar, Bs. As. (pp. 253-271).
- [16] - LAGE, E. (1980) “El pecado capital de la etología”, en Achard et al. *Discurso Biologista y orden social*. Nueva Imagen, México. (pp. 225 – 251).
- [17] - LEWONTIN, R. C., S. ROSE Y L.J. KAMIN (2009) [1987] “La nueva derecha y el viejo determinismo biológico” y la nueva biología contra la vieja ideología: Mentes y cerebros; del individuo a la sociedad; Determinación y libertad”, en *No está en los genes. Racismo, genética e ideología. Crítica*, Barcelona (pp. 13-30 y 389-398).
- [18] UNIDAD N° 3:
- [19] -NEUFELD, M. R. (1994) “Crisis y vigencia de un concepto: La cultura en la óptica de la Antropología” en Lischetti comp. *Antropología, Ciclo Básico*, UBA, EUDEBA (Nueva edición) (pp.383-407).
- [20] - GARCIA CANCLINI, N. (2004) “La cultura extraviada en sus definiciones”, en *Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Ed. Gedisa, Barcelona, (pp.29-43).- GARCIA CANCLINI, N. (1985) “Cultura y sociedad. Una Introducción”, en *Secretaría de Educación Pública*, México.
- [22] - GARCIA CANCLINI, N. (1990) “Introducción: la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu”, en *Bourdieu Sociología y Cultura*, Editorial Grijalbo, S.A, México, D.F. (pp. 9-50).
- [23] - GARCIA CANCLINI, N. (2004) “¿De qué estamos hablando cuando hablamos de lo popular?”, en *Diálogos en la acción*, primera etapa, DGCPI, disponible en <http://tinyurl.com/clro5g6>
- [25] UNIDAD N° 4:
- [26] - CUCHE, D. (1999) “Cultura e identidad” en *La Noción de cultura en las ciencias sociales*. Nueva Visión, Buenos Aires, (pp.105-122).
- [27] - TAMAGNO, L. (2001) “Teorías sobre la identidad étnica y la etnicidad”, en *Nam qom hueta'a na doqshi Ima'. Los tobas en la casa del hombre blanco. Identidad, memoria y utopía*. Ediciones Al Margen, La Plata, (pp. 54-78).
- [28] - VALVERDE, S. y MOREY, (2006) “La cuestión indígena, bases para el abordaje desde la Antropología”, en *La Antropología y el estudio de la cultura: fundamentos y antecedentes*. Biblos, Buenos Aires (pp. 133 – 147)
- [29] - GARCIA CANCLINI, N. (1996) “Museos, aeropuertos y ventas de garaje (la identidad ante el Tratado de Libre Comercio)”, en Méndez y Mercado, L. coord. *Identidad: Análisis y teoría, simbolismo, sociedad compleja, nacionalismo y etnicidad*. UNAM, México, (pp. 7-15).
- [30] - BARTH, F. “Introducción” (1976) en F. Barth comp. *Los grupos étnicos y sus fronteras*”, Fondo de Cultura
- [31] *Económica*, México, (pp. 9-49).
- [32] - MARGULIS, M. (2009) “Juventud: presente y futuro” y “Adolescencia y cultura en la Argentina” en *Sociología de la cultura. Conceptos y problemas*, Biblos, Bs. As. (pp.105-124).
- [33] - TAJER D. (2007) “Varones, subjetividad, trabajo y enfermedad coronaria. Construcción de la vulnerabilidad en varones adultos medios”, en M. Burín, V. Barrutia, Ma. L. Jiménez Guzmán e I. Meler (comp.) *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad: impacto sobre las relaciones de género*, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), Bs. As. (pp. 250-259).
- [34] - MELER, I. (2012) “Construcción de la subjetividad y actitudes ante el trabajo: Diferencias y similitudes entre los géneros”, en *Subj. procesos cogn.* [online]., vol.16, n.2 (pp. 70-94).
- [35] - CABRAL, M. (2004) “En estado de excepción: intersexualidad e intervenciones sociomédicas” disponible en: <http://www.ciudadaniasexual.org/reunion/M1%20Cabral.pdf>
- [36] - REGUILLO CRUZ, R. (2007) “Nombrar la identidad. Un instrumento cartográfico” y “Entre la insumisión y la

obediencia. Biopolítica de las culturas juveniles” en Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Grupo Editorial Norma, Bogotá, (pp. 49-96).

[37] UNIDAD N° 5:

[38] - BOURDIEU, P. (1990) “El mercado lingüístico” en Sociología y Cultura, Editorial Grijalbo, S.A, México, D.F. (pp. 143-158).

[39] - HUDSON, R. L., (1981) “Desigualdad lingüística” en La Sociolingüística, Ed. Anagrama, Barcelona, (pp. 203-241).

[40] - RETAMOSO, J. (2012) “Estudios sobre Comunicación y Cultura Popular en Argentina”, en La Trama de la

[41] Comunicación, Volumen 16. UNR Editora, pp.21-38.

XI - Resumen de Objetivos

- Transmitir conocimientos sobre la complejidad de los procesos socioculturales.
- Propiciar una mirada constructivista que permita reconocer el condicionamiento socio-histórico de los modelos teórico-conceptuales.
- Destacar la centralidad del concepto de cultura.
- Analizar a través del concepto de identidad y desde los aportes realizados por la Antropología, los aspectos de etnicidad, juventud y género.
- Analizar el vínculo entre lenguaje y poder, derechos humanos y medios de comunicación.
- Aplicar las herramientas conceptuales desarrolladas desde la Antropología a problemáticas vinculadas con las futuras áreas de trabajo periodístico.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1. El campo de la Antropología socio-cultural.

Unidad 2. Naturaleza y cultura: determinismo, dualismo o síntesis?

Unidad 3. El concepto de Cultura.

Unidad 4. Identidades y formas básicas de agrupamiento.

Unidad 5. Lenguaje, cultura y sociedad

XIII - Imprevistos

XXX

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	